



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

INSTITUTO ESPAÑOL  
DE OCEANOGRAFÍA

## Proyecto Repositorio e-IEO 2015

Informe para la Reunión de Directores del IEO, Madrid, 14 de abril de 2015

Concha Mosquera-de-Arancibia



### Resumen

Se presenta la situación actual del repositorio: distribución de ítems por comunidades y Centros del IEO, así como su evolución en el último año (febrero, 2014 – abril, 2015), y las distintas actuaciones previstas en el proyecto de este año “Proyecto Repositorio e-IEO 2015”: 1. Actualización de software e interfaz. 2. ORCID. 3. Elaboración de páginas de autor. 4. Vocabularios controlados. 5. Recolectores temáticos 6. Open Scholar. 7. Vía dorada. 8. Guía de uso. 9. Política y Mandato Institucional de Depósito. 10. Incorporación de Libros IEO y tesis doctorales. 11. Mejoras en funcionalidades diversas. 12. Formación de los administradores de colección que trabajan en los distintos centros del IEO.

### Diapositiva 1

La evolución del total de ítems en el repositorio en los últimos catorce meses se ha multiplicado por 7,4 (1.058 ítems en febrero de 2014 y 7.828 en marzo de 2015); el número de visualizaciones de ítems ya ha superado el millón y se ha incrementado en 2,8 veces (368.908 en febrero, 2014 y 1.032.038 en abril, 2015) y la media mensual de visualizaciones casi se ha duplicado ( $\times 1,9$ ).

En los últimos cuatro meses, desde el [informe anterior, de noviembre de 2014](#), se han archivado 195 ítems y uno de los trabajos en el repositorio ha sido la corrección de duplicidades después de las ingestas masivas desde la base de datos interna de la institución para seguimiento de proyectos de investigación (SIPI), por esto, en la actualidad, a pesar de los nuevos ítems incorporados, el número total es algo inferior al de noviembre de 2014 (7.828 y 7.885, respectivamente).

El incremento en visualizaciones no se produjo en la misma proporción que en el número de ítems, probablemente, debido a que las consultas de ítems suelen ser progresivas (las



ingestas masivas necesitan más tiempo para ser visitadas) y a que una gran parte de los ítems importados desde SIPI son antiguos.

## Diapositiva 2

En febrero de 2014, Vigo era el Centro con más ítems: 592 (el 56% del total: 1.058 ítems).

En noviembre de 2014, con las ingestas desde SIPI y los envíos directos de los usuarios, comenzaron a equilibrarse las proporciones: Málaga, Baleares y Canarias multiplicaron sus ítems 33, 29 y 19 veces; Santander y Gijón, 13; Sede Central y Cádiz, 12; Murcia, A Coruña y Vigo, 6, 5 y 4, respectivamente. Vigo continuó siendo el Centro con más ítems: 2.423 (el 31% del total: 7.885) con casi tres veces el siguiente: Sede Central (887 ítems, el 11% del total) que aloja la mayoría de los artículos de *Boletín. Instituto Español de Oceanografía* desde 1996 a 2007, cuyos autores eran, en su inmensa mayoría, ajenos a la institución.

En abril de 2015, con pequeñas variaciones en los ítems (195 nuevos incorporados y borrado de duplicados) y un total de 7.828, se mantienen las proporciones (baile de 1 punto entre Vigo y Santander). Por orden: Vigo, Sede Central, Málaga, Santander, Canarias, Murcia, Baleares, A Coruña, Cádiz y Gijón.

## Diapositiva 3

Hace un año, el Área de Pesquerías era la comunidad con más ítems: 434 (el 41% del total: 1.058 ítems).

En noviembre de 2014, con las ingestas desde SIPI y los envíos directos de los usuarios, la comunidad Área de Medio Marino y Protección Ambiental (MED) multiplicó sus ítems por 40 y pasó a ser la más numerosa: 3.390 ítems (el 43% del total: 7.885 ítems); el número de ítems del Área de Acuicultura (ACU) se multiplicó por 8 y los del Área de Pesquerías (PES) y de Apoyo a la Investigación (APO), por 7; la comunidad Gabinete de Prensa (GAB) se mantuvo en el 1% del total, una vez reubicados los artículos de las revistas IEO, que se habían adjudicado provisionalmente a esta comunidad, en las comunidades adecuadas. En esta comunidad se almacenaron, de forma provisional, los ítems del último volcado desde SIPI en los que el valor de 'área de investigación' figuraba como 'desconocido' (62), que se pasarán a sus comunidades respectivas.



En abril de 2015, con pequeñas variaciones en los números de ítems (inclusión de 195 nuevos y borrado de duplicados) y un total de 7.828, se mantienen las proporciones. Por orden: MED, PES, ACU, GAB, APO.

## **Diapositiva 4**

### **Actualización de software e interfaz**

Se efectuará la actualización del software base de e-IEO, actualmente versión 3, a versión 5, con el fin de incorporar las mejoras de seguridad y estabilidad que ofrecen las nuevas versiones. Igualmente se incorporarán las capacidades de adaptación a nuevos dispositivos que tiene esta versión (pantalla adaptable a visualización en múltiples dispositivos de diferentes tamaños de pantalla).

### **ORCID**

La estandarización de nombres de autor, realizada en el repositorio en 2014 gracias a la implantación del control de autoridades de DSpace, permite la validación de los nombres normalizados de autores, colaboradores y editores del IEO. El logotipo **IEO**, a continuación del nombre de autor, colaborador o editor, indica que ese nombre está validado como perteneciente al IEO.

El repositorio ya tiene preparada la conexión con los identificadores internacionales únicos de autor ORCID (Open Researcher and Contributor ID). Los autores que tengan ya su ID ORCID podrán conectar con sus datos de esta base de datos a través del logotipo , al lado de su nombre validado en el repositorio. En breve se efectuará la integración institucional.

La adopción de estos identificadores permite la detección de ambigüedades y duplicidades en los nombres de los investigadores y la correcta adjudicación de sus obras.

### **Elaboración de páginas de autor**

Elaboración, a partir de la información estructurada de publicaciones de cada autor en el Repositorio, de la página de autor, para cada uno de los autores del IEO, para consolidar la información de los mismos.

Características de dichas páginas de autor:



- Fotografía, reseña biográfica, especialización temática, datos de dirección y contacto.
- Capacidad de autoedición de campos.
- Mantenimiento de datos de Identificación (ORCID, G. Scholar, ResearcherID, ScopusID, Dialnet, etc.) por el autor.
- Acceso a las publicaciones de autor. Los autores y coautores de cada publicación contendrán hiperenlaces a sus publicaciones correspondientes.
- Exportación de página a diversos formatos como pdf, CVN-XML

### **Vocabularios controlados**

La inclusión de vocabularios controlados específicos de ciencias marinas (recursos marinos, pesquerías, etc.), con el empleo de vocabularios especializado y tesauros, mejora las capacidades de búsqueda y descubrimiento de los ítems gracias a su interoperabilidad semántica con los recolectores internacionales. Se ha implementado y está en pruebas (hasta la migración a la versión 5 de DSpace) el vocabulario AGROVOC-FAO de ASFA.

### **Recolectores temáticos**

Se ha implementado la integración en el recolector temático AGRIS-FAO, de ciencias del mar, a través del protocolo internacional de comunicación OAI-PMH, para seguir aumentando la visibilidad de la producción del IEO.

### **Open Scholar**

Se incorporará un sistema de evaluación en abierto: se realizarán las modificaciones en el proceso de autoarchivo para que, en dicho proceso, el autor pueda solicitar la evaluación del trabajo depositado a evaluadores externos, de forma equivalente al modelo propuesto por la organización Open Scholar.

Como funcionalidades a incorporar figuran:

- Solicitud, en el flujo de envío, de evaluación a los expertos/evaluadores que considere el autor. Éste deberá completar la información de esos evaluadores (email, etc.)
- Envío por el sistema, a los evaluadores proporcionados por el autor, del artículo depositado, así como de un enlace de retorno a e-IEO.



- Pantallas de evaluación para uso de los evaluadores.
- Almacenamiento y preservación de las evaluaciones recibidas.

### **Vía dorada**

Se estudiarán las adaptaciones necesarias en función de las características derivadas de una eventual incorporación del IEO a la vía dorada del acceso abierto.

### **Guía de uso**

Se creará un elemento de contenido, en formato vídeo o flash, que servirá como divulgación del repositorio, mostrando las principales características del repositorio, las ventajas de su uso por los investigadores y su modo de uso general. El acceso a este contenido se incorporará al repositorio en un lugar relevante de la página principal.

### **Política y Mandato Institucional de Depósito**

Con motivo de los cambios en el IEO referentes a las condiciones de publicación de los resultados de investigación, en forma de lo que se denomina nuevo mandato institucional, se hace necesario adaptar los siguientes elementos del repositorio:

- Modificación de la interfaz OAI\_PMH, para exponer las políticas del repositorio.
- Se realizarán las modificaciones necesarias en el flujo de aceptación de la licencia de depósito del repositorio, con el fin de que los autores tengan la información relevante a dicha nueva política.
- Asimismo, se desarrollará una nueva página, enlazable desde la página principal, con las políticas del IEO, que sustituirá a la página actual de Política de acceso abierto del IEO.

### **Incorporación de Libros IEO y tesis doctorales**

Se incorporarán al Repositorio el contenido de e-books de los Libros IEO y de las tesis doctorales de investigadores del IEO publicadas en la serie Microfichas. Instituto Español de Oceanografía, efectuando la metadatos necesaria.



### **Mejoras en funcionalidades diversas**

Se desarrollarán e incorporarán al repositorio mejoras en diversas funcionalidades actualmente existentes:

- Cambios en el sistema de validación de autores para ajustar los umbrales de detección de autor validado vs autores no validados (ajustes en el proceso de falsos negativos – falsos positivos).
- Mejoras en el sistema de solicitud copia request-copy para incluir distintas casuísticas: autor no trabajando ya en el IEO, deposito por persona distinta del autor, etc.
- Desarrollo de tarea de curación para la comprobación de la coherencia de los metadatos descriptivos de derechos de autor con los privilegios de acceso a los contenidos digitales.

### **Formación para los administradores de colección**

Se realizará un curso de formación, presencial y online, para los administradores de colección de todos los Centros, para mantenerlos informados y formados en las funcionalidades que se incorporen este año. Constará de una primera fase presencial de un día, en la sede de Madrid, y de una segunda online continua en la que se activarán los módulos formativos necesarios según se vayan incorporando funcionalidades al repositorio.